

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23142** *PEDRO SÁNCHEZ ALCARAZ*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 194/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Manuel Fernández Galiano, contra el ejecutado Pedro Sánchez Alcaraz, con CIF n.º 43727203V, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 03/05/10, auto por el que se declara el ejecutado, en situación de insolvencia, por importe de 1.982,09 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052360-1